do Pbos
r de Por.

Vióse un Citado de Pouito, dado p.r su Intervenion
con fha de este dia, Resultando haverse Consumido en
la semana ántesior, setecientas Veinte y cinco ár.s
de Cánina; haverse Comprado Seiscientas sesenta;
y haver Cobrado, incluso la produccion de las mu-
mas Seiscientas, sin q.e tres mil Setecientas, Veinte
y nueve ár.s de Cánina: Entendido p.r esta Ciu Acuer-
do: Queda en su Fuerza. ——————

Thesorer de
Carpinteros

El Señor D.n Juan Rivera, dijo: Nombra por Veedo-
res de Carpinteros a Fran.co Garcia, y Antonio Ma-
rango. ——————

Zapateros
Albañiles

Para Zapateros a Diego Garcia, y Juan Franco.——
Para Albañilenia Antonio Garca, y Ant.o Roca:
Entendido por esta Ciu Acuerdo: Aprueva dicho
Nombramiento. ——————

Todo lo qual Acordó esta Ciu.d p.r ante nos los Seores
tes Secretarios de q.s Damos fee=

S.r A.

Manuel
Antonio
Francisco
Marin
Conesa

Extraord.o

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena y Sala
Capitular de ella a veinte y ocho de Julio de mil se-
tecientos ochenta y uno. Se juntaron a Cab.do Extra-
ordinario, los Señores D.n Ramon Gabriel Ortuño
Abog.do de los Reales Consejos, Alcalde mayor, y Thes.o
de Hazda p.r su Mag.d de esta Ysla Ciu.d; D.n Alonso